

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14181** *BEJARANA DE SERVICIOS Y CONTRATAS, S.L.*

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución nº: ETJ 80/11 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la ejecutada Bejarana de Servicios y Contratas, S.L. con CIF nº B-37313699 en las presentes actuaciones por la cantidad de 3.627,56 euros de principal.

Salamanca, 26 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110030844-1